Guapi – Cauca 14 de julio de 2026

Doctora
RAQUEL HORTENCIA GRUESO OBREGON.
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI E.S.E

Asunto: Solicitud para contratar los servicios de portería y vigilancia de la E.S.E GUAPI.

Cordial saludo.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI E.S.E, para cumplir con su misión de prestar los servicios de salud y objeto de garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios de seguridad para "prestar los servicios de Portería y Vigilancia, para todos los puntos de atención tanto administrativas como asistenciales del Hospital; así como brindar el servicio del personal necesario para el parque fluvial de la institución, de acuerdo a las necesidades de la E.S.E..", lo anterior debido a que la entidad, no cuenta con el recurso humano suficiente y con los conocimientos específicos para brindar este servicio; el cual se requiere, para brindar apoyo de portería y vigilancia en el hospital y el centro de salud de Limones de la E.S.E GUAPI, por lo que hace necesario llevar acabo la presente contratación.

De acuerdo a lo anterior, solicito su AUTORIZACIÓN para adelantar los trámites pertinentes, para realizar la correspondiente CONTRATACIÓN.

Atentamente.

LEONARDO JAIRO PAZ DUSSAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO E.S.E GUAPI